

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 23 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Tarifa, provincia de Cádiz. (PP. 3195/2020).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada a la Entidad de Desarrollos e Inversiones Tarifa, S.L., para el proyecto «Complejo Turístico Rural Las Piñas», en el término municipal de Tarifa, provincia de Cádiz (expediente: AAU/CA/046/18), que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Resolución de 27 de febrero de 2020, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por la que se otorga autorización ambiental unificada a la Entidad de Desarrollos e Inversiones Tarifa, S.L., para el proyecto «Complejo Turístico Rural Las Piñas», en el término municipal de Tarifa, provincia de Cádiz (Expediente: AAU/CA/046/18).

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 23 de diciembre de 2020.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.